

SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS SEI-SBCC-003/2025

Supervisión "Ampliación de Carretera CA02W, desde playa El Obispo hasta playa El Zonte, sobre vía turística costera Surf City (Fase 1), tramo II, estaciones: 3+332.03 – 12+000.00, departamento de La Libertad".

Método de Selección: Selección Basada en Calidad y Costo

Fecha: 26 junio de 2025

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en el marco del Contrato de Financiamiento BCIE No. 2337, como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento parcial para la:

Supervisión "Ampliación de Carretera CA02W, desde playa El Obispo hasta playa El Zonte, sobre vía turística costera Surf City (Fase 1), tramo II, estaciones: 3+332.03 – 12+000.00, departamento de La Libertad".

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DE LA SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

El Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, a través del Viceministerio de Obras Públicas, lleva a cabo la contratación para la **Supervisión "Ampliación de Carretera CA02W, desde playa El Obispo hasta playa El Zonte, sobre vía turística costera Surf City (Fase 1), tramo II, estaciones: 3+332.03 – 12+000.00, departamento de La Libertad".**

El contratista será seleccionado mediante una competencia internacional de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>.

3. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS

3.1 Uno de los proyectos insignia contenido dentro del Plan Cuscatlán Nueva Gobernanza, el Salvador 2019, es la "Franja del Pacífico", dentro del cual se encuentra el proyecto denominado "Surf City". Este consiste en un circuito de playas de primer nivel, que abarcará todo el territorio, de occidente a oriente, para lo cual, es necesario dotar de la infraestructura de acceso y servicios básicos a los principales sitios turísticos de playa del país. Lo anterior según se desarrolla en la "Estrategia Nacional de Desarrollo del Turismo del Surf en El Salvador", formulada por el Ministerio de Turismo de El Salvador.

En tal sentido, el acceso a las playas de la zona occidental, central y oriental del país, como: El Zonte, El Palmarcito, El Tunco- Sunzal, Punta Roca, La Paz, Zunganera-Pimental, Punta Mango, Las Flores, entre otras, requieren la implementación de una vía de interconexión estratégica, que habilite el flujo vehicular entre los sectores de la ciudad con la principal ruta hacia el poniente y oriente del país, la carretera CA02W, conocida como la carretera "El Litoral", ruta estratégica que se ampliará como una opción atractiva para el tránsito proveniente, principalmente, del poniente y el oriente del país y viceversa, que actualmente utilizan la única vía principal de entrada a la costa.

Es así que, en lo que a infraestructura vial se refiere, como primer paso para la implementación del proyecto se realizará la ampliación de un tramo de la ruta CA02W, de 20.2 km, comprendido entre la playa El Obispo hasta la playa El Zonte, todo dentro del departamento de La Libertad.

Posteriormente, en vista de los planes de desarrollo que el GOES tiene en sus proyecciones, los cuales contemplan una mejora integral de la zona que permita impulsar el proyecto "Surf City", se hizo necesario la modificación en el alcance que originalmente se había planteado para el Proyecto, con el objetivo de contar con una viabilidad integrada en la zona del Puerto de La Libertad que conectará tanto al inicio como al final del proyecto "Camino a Surf City". En ese sentido, se incorporó el tramo sobre la CA-04, de 1.92 km de longitud, para conectar con el derivador construido para el inicio del "Camino Surf City" y de esta forma contar con un proyecto integral hasta conectar con la CA-02.

3.2 El Organismo Ejecutor pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta expresión de interés necesaria para la preparación de las propuestas.

Dicha información estará disponible:

Las Firmas Consultoras interesadas pueden obtener sin costo alguno los Términos de Referencia solicitándolos al correo electrónico: ucp@mop.gob.sv indicando correctamente el nombre de la firma consultora y los correos electrónicos y números de teléfono para contacto, datos que se requieren al correo electrónico antes mencionado, o directamente en el lugar: Unidad de Compras Públicas y de Transporte, Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, Módulo "E", Plantel La Lechuza Km. 5 ½ Carretera a Santa Tecla Frente al Estado Mayor de la Fuerza Armada, San Salvador, El Salvador, C.A., proporcionando un dispositivo de almacenamiento (USB) y presentar Documento de Identidad de la persona que retira.

Fecha: Del 27 de junio de 2025 al 11 de julio de 2025 (Días hábiles)

Hora: 7:30 a.m. a 12:00 md. y de 12:40 p.m. a 3:30 p.m. (Hora Local)

Además los interesados en participar, podrán obtener la Solicitud de Expresión de Interés, de forma gratuita descargándolas directamente del sitio electrónico de compras públicas COMPRASAL (www.comprasal.gob.sv).

Se recibirán Solicitudes de Expresión de Interés a más tardar el día 14 de julio de 2025 de 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m. (Hora Local) en la dirección física siguiente: Oficinas de la Unidad de Compras Públicas, Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, Módulo "E", Plantel La Lechuza Km. 5 ½ Carretera a Santa Tecla Frente al Estado Mayor de la Fuerza Armada, San Salvador, El Salvador, C.A.

Lic. René Edgardo García Guirola
Jefe Unidad de Compras Públicas – Ad Honorem
Módulo E, Plantel La Lechuza, km 5 ½ Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador.
Teléfonos: (503) 2528-3235, (503) 2528-3227

San Salvador, 26 de junio de 2025.